

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Juan Gualberto Avilés

Código del centro

16001821

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

09/12/2024

Índice

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

La Programación General Anual que presentamos a continuación, ha sido desarrollada a partir de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2023/24, de las conclusiones derivadas de la presentación de dicha memoria en el claustro final del curso pasado, de la Evaluación interna del proceso de aprendizaje, de los objetivos específicos temporalizados para este curso y de las demandas y necesidades sugeridas por los maestros/as del centro al comienzo del curso escolar.

Las propuestas de Mejora a nivel de centro para incorporar en la P.G.A. del presente curso son las siguientes:

- Asesorar y aportar información sobre nuevas tecnologías y recursos educativos virtuales a las familias. Sesiones informativas sobre el funcionamiento de la plataforma EduacmosCLM a principio de curso.
- Velar por el ajuste educativo y el seguimiento de criterios de accesibilidad (tecnológica, pedagógica, cognitiva, emocional) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Concienciar a todo el claustro en la importancia de una coordinación y seguimiento de los criterios educativos que se proponen desde el principio de curso, valorando, si son adecuadas o no, las pautas de principio de curso, en las sesiones de evaluación o en el primer claustro de cada trimestre.
- Seguir estableciendo una continuidad entre las etapas de E. Infantil y Primaria a la hora de trabajar aspectos como: la lectoescritura, disminución progresiva de la pauta, lectura diaria, etc.
- Mejorar los horarios si es posible, con el fin de que la distribución horaria de los especialistas sea más repartida a lo largo de toda la semana.
- Potenciar la biblioteca del centro y los préstamos de libros del centro durante el recreo. Catalogación de libros.
- Intentar seguir con los desdobles en las asignaturas troncales en los grupos mixtos de los alumnos más mayores.
- Potenciar un programa de lecturas intercentro con el propósito de aumentar dicha habilidad de forma gradual.
- Favorecer desde el centro el que los nuevos miembros del claustro reciban algún tipo de formación sobre el uso de los documentos (tipo: Actas de nivel y Evaluación, PTs, Plan de trabajo semanal, etc.) y las nuevas tecnologías (Google Drive). Ya que al proceder de centros dispares no todos tienen conocimiento de los mismos.

- Potenciar metodologías inclusivas (coeducación, estaciones de aprendizaje...) para fomentar la atención de todo el alumnado dentro del aula.
- Seguir con la formación para el uso de la robótica en el aula.
- Concienciar a las familias de la importancia de asistir a las reuniones de tutoría y fomentar su implicación en la educación de sus hijos.
- Lograr involucrar a la comunidad educativa para la mejora de los espacios de recreo: compra de algún nuevo elemento como columpios, carretillas,...

Las propuestas de mejora para la administración, hacían referencia a:

- Ampliación de jornada de el/la especialista de PT/AL para poder atender las necesidades del alumnado del centro y, también así, poder contar con más alumnado matriculado, ya que algunas familias han desistido a la hora de hacer matrícula por falta de recursos.
- Desarrollar contenidos específicos de educación para la salud; gestión emocional, hábitos saludables y uso adecuado de las TIC.
- Aumento de horas en el centro de la orientadora en el centro, pues desde el claustro se ha manifestado que habrían necesitado más reuniones con la misma. Consideramos fundamental su orientación, por lo tanto, necesitaríamos que la orientadora dispusiera de horario completo en el centro y no a media jornada.
- Dotación de un ATE para atender al alumnado que lo precisa.
- Pedir a los Servicios Sociales municipales que se implicaran más con las familias desfavorecidas que integran la comunidad escolar (higiene, alimentación, pautas educativas y hábitos de estudio en casa).

Los objetivos generales para este curso escolar, se formulan como resultado de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria Anual del curso 2023/2024, de las propuestas recogidas de los maestros/as del centro a principio de curso y de las prioridades que desde la Consejería y, con la consolidación de la LOMLOE, hay que llevar a cabo siguiendo las instrucciones recibidas de la administración educativa en la *Orden 121/2022 de 12 de junio*.

Son los siguientes:

1. Actualizar las programaciones didácticas, fundamentadas en la coordinación Pedagógica a nivel de tutoría, ciclo y etapa, con los datos aportados por la evaluación interna de centro y adaptadas a la nueva ley de educación, LOMLOE.
2. Actualizar y adaptar el PE y las NCOF según el nuevo asistente, incluido en la plataforma EducamosCLM.
3. Continuar mejorando las infraestructuras del centro y la formación del profesorado en el acceso a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, de forma que puedan aprovecharlas para mejorar su labor docente y administrativa.
4. Desarrollar la capacitación y actualización de la competencia digital docente mediante acciones formativas concretas para facilitar la implementación de propuestas pedagógicas relacionadas con el pensamiento computacional, los lenguajes de

programación y la robótica.

5. Diseñar y desarrollar actividades contextualizadas y recursos educativos desde el marco de las áreas del currículo y con el acompañamiento del Dinamizador/a de Transformación Digital y Robótica de referencia para mejorar la competencia digital del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.
6. Seguir potenciando las buenas relaciones con las familias, centros de la localidad, organizaciones, instituciones...
7. Mejorar la organización, gestión y funcionamiento del centro basándonos en la propia evaluación docente como herramienta valiosa, que fomente el feedback necesario para conseguir una educación de calidad.
8. Dar una respuesta educativa adecuada a las características diferenciales del alumnado, a sus barreras y potencialidades vinculadas al aprendizaje y su desarrollo personal a través de un currículo adaptado y flexible (DUA).
9. Promover la realización y puesta en práctica del Plan Lector de centro como vía motivacional de aprendizaje. Impulsar el fomento de la lectura a través de la utilización, préstamo y dinamización de la biblioteca del centro y del aula. LeemosCLM
10. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Plan de Igualdad
11. Velar por el ajuste educativo y el seguimiento de criterios de accesibilidad (tecnológica, pedagógica, cognitiva y emocional) en el proceso de enseñanza presencial y a distancia.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Infraestructuras y Equipamiento.

Actuaciones a llevar a cabo	Objetivo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
	3	Todo el	Equipo	6 Paneles	

<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el Plan de Digitalización. 		curso	Directivo	interactivos(Plan de transformación Digital), 13 portátiles (Plan Meta) 6 portátiles (JCCM) y 20tablets. Al principio de curso adquirimos una PDI más para el aula de música.	Envío de la petición PGA
<ul style="list-style-type: none"> Coordinación del profesorado para el uso de los dispositivos y recursos digitales de que dispone el centro. 	3	Todo el curso	Claustro	Asignación a principio de curso de dispositivos fijos de aula y cuadrante para uso de recursos como puedan ser las tablets.	Tarea realizada
<ul style="list-style-type: none"> Acondicionamiento de la biblioteca y de sus recursos. Mediar entre los recursos de la biblioteca y el profesorado y el alumnado, difundiendo y distribuyendo sus fondos cuando sean requeridos o facilitando su localización y uso. 	3	Todo el curso	Responsable de biblioteca y claustro	Recursos facilitados por el propio centro, la JCCM y la AMPA.	Tarea en proceso
<ul style="list-style-type: none"> Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente. Plan de igualdad y convivencia 	10	Todo el curso	Equipo directivo y equipo de EOA	Plan de Igualdad y Convivencia	Tarea realizada
<ul style="list-style-type: none"> Continuar con el mantenimiento de las redes Escuelas Conectadas operativas. 	3	Todo el curso	Equipo Directivo	CAU	Memoria del curso
<ul style="list-style-type: none"> Preparar y acondicionar un espacio para creación del Aula de Digitalización 	3	Todo el curso	Equipo Directivo Claustro		Tarea en proceso

Organización de tiempos y grupos

Actuaciones a llevar a cabo	Objetivo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Preparar calendario y horario de utilización de la biblioteca en horario lectivo y asignar dos días en los recreos para el préstamo de libros. 	3	Primer Trimestre	Equipo Directivo/ responsable de biblioteca.	Hoja de calendario, plantilla del centro, ordenador biblioteca, Abbiesweb¿	Tarea realizada
<ul style="list-style-type: none"> Puesto que nuestro centro tiene niveles agrupados, habiendo clases mixtas, solicitamos ser considerados Centro de Díficil Desempeño. 	3	Primeros 15 días del curso	Equipo Directivo	Solicitud por la que nos acogemos al criterio IV	Tarea realizada
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar la participación en el Programa Somos Deporte 	3	Primer Trimestre	Equipo Directivo y especialista de E.F.	Facilitados por la Consejería	Tarea realizada
<ul style="list-style-type: none"> Seguir con los desdobles de la clase mixta de 5º y 6º de EP, en las áreas instrumentales 	3	Primer Trimestre	Equipo Directivo	Disponibilidad de horario	Tarea realizada

Plantilla y características de los profesionales

Actuaciones a llevar a cabo	Objetivo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Pedir a la Administración que se cumplan los cupos que se solicitan desde el centro a la hora mandar nuevos maestros, para poder rentabilizar mejor su horario y el del centro. 	6	Final de curso	Administración		Tarea en proceso
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar a la administración la ampliación de la profesora de AL/PT, ya que tiene 0,83 de jornada y el centro cuenta con mucho alumnado con necesidades educativas. 	6	Primer trimestre	Administración	Especialista de PT/AL con 2/3 de jornada	Tarea realizada

Desarrollo del Currículo y de las Programaciones Didácticas de Áreas y Materias.

Actuaciones a llevar a cabo	Objetivo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Revisar las programaciones didácticas de todos los cursos, 	1	Septiembre-octubre	Claustro, Equipo Directivo y	Programaciones y conclusiones de la	Tarea en proceso

<i>acordes a la LOMLOE y al Decreto 80 y 81/2022 del Currículo Primaria CLM, con el objetivo de que sean operativas y sean una herramienta útil para el profesorado. Cuaderno de EvaluaciónCLM</i>			<i>Equipo de Orientación</i>	<i>evaluación</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <i>Velar por el ajuste educativo y el seguimiento de criterios de accesibilidad en el proceso de enseñanza presencial y a distancia.</i> 	11	Todo el curso	claustro	Plataforma EducamosCLM	Conclusiones en la memoria
<ul style="list-style-type: none"> <i>Desarrollar contenidos específicos de educación para la salud; prevención de contagio, gestión emocional, hábitos saludables y uso adecuado de las TIC.</i> 	7	Todo el curso	Claustro, EOA	<i>Apoyo de la administración, servicios sanitarios y EOA</i>	Memoria final del curso
<ul style="list-style-type: none"> <i>Potenciar la enseñanza y el uso del inglés como lengua de interacción en el aula contando con la colaboración del profesorado especialista en la materia estableciendo una sesión semanal de conversación con el profesorado del centro</i> 	7	Todo el curso	Especialistas de inglés	Radiocasete, Pizarra Digital, panel interactivo, notebook, tablet	Memoria final del curso
<ul style="list-style-type: none"> <i>Preparar a cuarto para las evaluación de diagnóstico, según normativa vigente y el currículo de Educación Primaria</i> 	7	Febrero a Mayo	Tutor de 4º curso	Pruebas ejemplo que aporte la Administración, Recursos de la Editorial	Memoria final del curso
<ul style="list-style-type: none"> <i>Seguimiento del Plan de mejora; plantear las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.</i> 	7	Todo el curso	Tutores Especialista PT/AL	Seguimientos y registros	Memoria final
<ul style="list-style-type: none"> <i>Concienciar a todo el claustro de la importancia de una coordinación y seguimiento de los criterios educativos que se proponen desde el principio de curso, estableciendo un seguimiento trimestral en las reuniones del centro.</i> 	7	Todo el curso	Equipo Directivo	Cuadrante de reuniones	Memoria final.

<ul style="list-style-type: none"> Establecer una continuidad entre las etapas de E. Infantil y Primaria a la hora de trabajar aspectos como: la lectoescritura, disminución progresiva de la pauta, lectura diaria, etc 	6	Primera reunión de claustro y en el seguimiento trimestral	Tutores y Equipo Directivo	Cuadrante de reuniones	Memoria final.
---	---	--	----------------------------	------------------------	----------------

Medidas de atención a la diversidad e inclusión educativa

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A NIVEL DE CENTRO

Son medidas de inclusión educativa a nivel de centro todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado.

- a) El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.
- b) El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa.
- c) El desarrollo de protocolos y programas preventivos, de estimulación e intervención en las diferentes etapas educativas que han de ponerse en marcha de forma prioritaria en las etapas de Educación Infantil, Primero y Segundo de Educación Primaria y Primero y Segundo de Educación Secundaria Obligatoria.
- d) Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento.
- e) El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.
- f) La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.
- g) Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.
- h) La agrupación de materias en ámbitos, en los términos establecidos por la administración con competencias en materia de educación.

- i) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- j) La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.
- k) Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.
- l) Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa.
- m) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A NIVEL DE AULA

Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula constituyen el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Estas medidas deberán estar reflejadas en la práctica docente y contemplada en las propuestas curriculares y programaciones didácticas.

- a) Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.
- b) Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como son el trabajo por rincones, la co-enseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas, uso de agendas o apoyos visuales, entre otras.
- c) Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.
- d) Los grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento que trabajen la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise.

- e) El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.
- f) La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado, así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
- g) Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
- h) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- i) Las acciones educativas dirigidas al alumnado considerado como deportista de alto rendimiento o alumnado que curse simultáneamente estudios superiores de música o danza que favorezcan la temporalización de la actividad formativa ajustándose a las exigencias impuestas por la participación simultánea en distintas disciplinas.
- j) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas o propuestas por la Consejería competente en materia de educación.

MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación, en el Plan de Trabajo y cuando proceda, en la evaluación psicopedagógica. La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha.

- a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecno-lógicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.

- c) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
- d) Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.
- e) La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- f) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- g) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.

Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

Plan de Acción Tutorial

-Con el alumnado

OBJETIVOS:

- Facilitar la integración de los alumnos/as en su grupo de clase y en el conjunto de la dinámica escolar.
- Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos/as en la vida del Centro y del entorno.
- Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje, para detectar las barreras para el aprendizaje y la participación, así como las debilidades y potencialidades del alumnado, al objeto de articular respuestas y apoyos.
- Favorecer las habilidades sociales y control emocional.

<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el trabajo autónomo y responsable. - Estimular el bienestar y las costumbres saludables. 			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN
<i>Conocimiento de la situación del alumnado en su grupo-clase, y en su entorno familiar y social en los casos que sea necesario.</i>	Equipo Docente E.O.A. Equipo Directivo.	Reuniones E.O.A. Reuniones con tutores, Reuniones con equipo docente	Al inicio de curso y cuando surja la necesidad
<i>Orientación al grupo para que plantee sus necesidades, expectativas, problemas y dificultades.</i>	E.O.A. Tutores/as	Atención colectiva o grupal con alumnado, o individualizada si se requiere.	A lo largo del curso
<i>Profundización sobre el conocimiento de las aptitudes, intereses y motivaciones de los alumnos/as.</i>	E.O.A. Equipo Docente	Reuniones de coordinación de ciclo.	A lo largo del curso
<i>Elaboración, selección y distribución de materiales y actividades para trabajar en cada grupo según sus características.</i>	Equipo Docente	Atención colectiva o grupal con alumnado, o individualizada si se requiere.	A lo largo del curso
<i>Trabajo de Técnicas de estudio y Trabajo Intelectual.</i>	E.O.A. Tutores/as	Charlas en el aula	Segundo trimestre
<i>Programas de mejora de la Convivencia y habilidades sociales.</i>	E.O.A. Tutores/as	Atención colectiva o grupal con alumnado, o individualizada si se requiere.	A lo largo del curso
<i>Puesta en marcha de otros programas (en función de las demandas).</i>	E.O.A. Tutores/as Maestra PT	Atención colectiva o grupal con alumnado, o individualizada si se requiere.	A lo largo del curso

-Con el profesorado

OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Favorecer los cauces de colaboración-participación con las familias. - Colaborar en el seguimiento del alumnado absentista y de incorporación tardía. - Mantener un clima de convivencia tanto en el centro como en el aula impulsado desde la tutoría. - Favorecer la Igualdad de género a través de la selección de libros y textos. - Favorecer la inclusión y cohesión social del alumnado a través de la tutoría con el alumnado y familias. 			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN
<i>Asesoramiento sobre los aspectos evolutivos del alumnado.</i>	E.O.A. Tutores/as	Reuniones E.O.A. Reuniones con tutores, profesorado en general.	Cuando surja la necesidad
<i>Información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje del alumnado, cooperación y seguimiento del mismo.</i>	E.O.A. Tutores/as	Reuniones individuales o grupales con la familias	A lo largo del curso
<i>Orientación sobre el desempeño de la función tutorial.</i>	E.O.A. Tutores/as	Reuniones de coordinación E.O.A.- Tutores	A lo largo del curso
<i>Asesoramiento de programas y actividades.</i>	E.O.A. Equipo Docente	Reuniones de coordinación y/ o claustros de profesores	A lo largo del curso

-Con las familias

--

OBJETIVOS:			
<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer los cauces de colaboración-participación con las familias. - Colaborar en el seguimiento del alumnado absentista y de incorporación tardía. - Mantener un clima de convivencia tanto en el centro como en el aula impulsado desde la tutoría. - Favorecer la inclusión y cohesión social del alumnado a través de la tutoría con el alumnado y familias. 			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN
<i>Información sobre los cauces de participación en el centro.</i>	Equipo Directivo Tutores/as	Reuniones individuales o grupales con la familias	Inicio del curso
<i>Información sobre el progreso del alumnado con dificultades en el aprendizaje.</i>	E.O.A. Tutores/as	Reuniones individuales o grupales con la familias	A lo largo del curso
<i>Asesoramiento para favorecer los hábitos de estudio casa.</i>	E.O.A. Tutores/as	Reuniones individuales o grupales con la familias	A lo largo del curso

Resultados escolares del alumnado

Actuaciones a llevar a cabo	Objetivo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las programaciones de ciclo incorporando las aportaciones derivadas de los resultados de la evaluación continua y de las pruebas de la evaluación interna y las pruebas de diagnóstico de cuarto. 	1	<i>Todo el curso y después de cada trimestre</i>	<i>Maestros</i>	<i>Pruebas de:</i> -Evaluación interna. -Evaluaciones de diagnóstico de cuarto. -Evaluación continua	<i>Resultados de la evaluación inicial, trimestral y final</i>

Prevención, Intervención y Seguimiento del absentismo escolar.

Actuaciones a llevar a cabo	Objetivo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el uso del documento para la salida/ entrada al centro del alumnado en horario lectivo que deben firmar las familias cuando vayan a recogerlos para ausentarse o se incorporen en horario distinto al habitual. Se coloca el documento en un lugar visible a la entrada del centro. 	2 y 6	<i>Información: primera reunión con las familias. Aplicación todo el curso.</i>	<i>Claustro de Maestros y Consejo Escolar</i>	<i>Información: primera reunión con las familias. Aplicación todo el curso</i>	<i>Memoria final</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el contacto con los Servicios Sociales municipales, pidiéndoles una mayor implicación con las familias desfavorecidas que integran la comunidad escolar (higiene, alimentación, pautas educativas y hábitos de estudio en casa). 	2 y 6	<i>Aplicación durante todo el curso</i>	<i>Equipo de Orientación</i>	<i>Transmisión de información por parte del PTSC(personal a demanda) y Trabajadora Social</i>	<i>Memoria final Evaluación Interna del Centro</i>

<ul style="list-style-type: none"> Reuniones informativas previas para concienciar a las familias sobre la obligatoriedad de nuestro sistema educativo 	2 y 6	Todo el curso.	Tutores y Equipo directivo	Información: primera reunión con las familias.	Memoria final
<ul style="list-style-type: none"> Detección de los casos de absentismo, comunicación a las familias y reuniones con ellas 	2 y 6	Aplicación durante todo el curso	Equipo de Orientación (Orientadora del centro) y PTSC	Transmisión de información por parte del PTSC (personal a demanda) y Trabajadora Social	Memoria final Evaluación Interna del Centro

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Documentos Programáticos del Centro (PE, NCOF, PGA y Memoria de Fin de Curso)

Actuaciones a llevar a cabo	Objetivo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Actualizar los documentos oficiales del centro a la nueva normativa: Proyecto Educativo, Normas de Organización, de Convivencia y Funcionamiento de Centro y PGA 	2	Septiembre- Octubre	Equipo Directivo	Documentos oficiales del centro	Memoria Final
<ul style="list-style-type: none"> Revisar Plan de Mejora, una Plan de Gestión, Plan de Igualdad y Convivencia, Plan Lector de Centro y un Plan de Digitalización. 	2, 3 y 10	Septiembre- Noviembre.	Claustro de Maestros y Consejo Escolar	Orden 140/2024 de 28 de agosto, por la que dictan instrucciones para el curso 2024-25	Memoria final

. Funcionamiento de los Distintos Órganos de Gobierno y Participación del Centro

El trabajo de los distintos órganos de gobierno y participación del centro se realizan atendiendo al cuadro de trabajo de cada uno de ellos y respetando los asuntos importantes expresados en los mismos a lo largo de todo el curso. En este sentido, seguimos organizando el trabajo de todos los temas, documentos, o material utilizado a través de la nube (Google Drive) como en años anteriores ya que se encuentra totalmente integrada en el funcionamiento del colegio, además del uso de la plataforma EducamosCLM, Teams.

Además de seguir el calendario de las distintas reuniones que se entrega al principio del curso damos publicidad de las mismas vía web en nuestra página, en la agenda escolar, en la medida de lo posible, mejorar los cauces de comunicación con todo el profesorado y la comunidad educativa, respetando los plazos de convocatoria pertinentes según la normativa vigente.

. Funcionamiento de los Órganos Didácticos.

Con la entrada en vigor de la nueva Ley de Educación en la fase de Educación Primaria regresa la estructura de tres ciclos con dos cursos cada uno y dos ciclos en Educación Infantil. Tanto este órgano como los que siguen conservando el mismo nombre (Tutoría, Claustro, Unidad de Orientación) tienen nuevas atribuciones, además de las que tradicionalmente han asumido, que se están desarrollando a lo largo del curso, tal y como establece la Ley. Estas funciones son las siguientes:

- a) Elaborar, desarrollar y evaluar, bajo la supervisión del Jefe de Estudios, las programaciones didácticas de las áreas para cada uno de los cursos, teniendo en cuenta los criterios establecidos por el Claustro.
- b) Analizar los resultados académicos alcanzados por los alumnos en los procesos de evaluación interna y externa, y realizar propuestas de mejora de los mismos.
- c) Formular propuestas a la Dirección del centro y al Claustro de profesores para la elaboración del proyecto educativo y de la programación general anual.
- d) Diseñar y aplicar medidas para la inclusión educativa del alumnado, en coordinación con la Equipo de Orientación y Apoyo.
- e) Realizar propuestas sobre la selección de materiales curriculares.
- f) Formular propuestas al Claustro relativas a la elaboración y evaluación de la propuesta curricular y de las programaciones didácticas.
- g) Mantener actualizada la metodología didáctica.
- h) Proponer, organizar y realizar las actividades complementarias y extracurriculares, que se programarán anualmente.
- i) Colaborar en las evaluaciones determinadas por la Administración Educativa.

También el Claustro adquiere una importancia fundamental al convertirse en el órgano responsable de velar por la coherencia pedagógica entre las áreas y cursos de cada etapa, así como entre las etapas de cada centro y entre este y otros centros. También adquiere nuevas funciones, entre las que destaca establecer los criterios para la elaboración de las Programaciones Didácticas. Dichas funciones las asume el claustro, por contar con 4 unidades de Educación Primaria y dos de Infantil.

De igual forma, los Equipos de Ciclo han modernizado su funcionamiento, organizándolo de manera más eficaz. Durante este curso continuaremos en la misma línea de trabajo. Se continuará realizando reuniones conjuntas de dos equipos de nivel, pues sino los equipos serían muy reducidos y no permitirían que dichas reuniones fueran todo lo productivas que necesitamos, en un colegio pequeño como el nuestro, para poder desarrollar los temas más

importantes de la evaluación interna y NCOF.

Actuaciones a llevar a cabo	Objetivo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Establecer reuniones periódicas anteriores a las sesiones de evaluación para establecer una mejor evaluación de los ACNEAEs. 	6	Al finalizar cada trimestre	Equipo Directivo, tutores y equipo de orientación y apoyo	Hoja de reuniones	Resumen y acuerdos en actas de evaluación de los distintos P.T.s
<ul style="list-style-type: none"> Organizar la composición de los Equipos de Ciclo e informar sobre sus competencias y funciones 	3	Septiembre	Equipo Directivo Equipos de Nivel	Orden de organización y evaluación de Primaria	Tarea realizada
<ul style="list-style-type: none"> Nombrar a los Coordinadores de Ciclo y otros Coordinadores e informar sobre sus competencias y funciones 	3	Septiembre	Equipo Directivo Equipos de Nivel	Orden de organización y evaluación de Primaria	Tarea realizada

Administración y Gestión Económica

En este centro la gestión económica se establece de una forma global, en base a las necesidades y propuestas que van surgiendo a lo largo de los cursos y que se ejecutan según la disponibilidad de fondos, una vez estudiada su viabilidad y oportunidad. Además, estos últimos años, los fondos han disminuido considerablemente, siendo la mitad de hace unos años, por lo que no se ve conveniente que se destinen partidas a los distintos niveles y no se gaste si no existe la necesidad de ello. Este razonamiento ha permitido que el centro pueda hacer compras importantes cuando ha sido necesario y ha permitido tener un remanente equilibrado en todo momento.

Por otra parte, se continúa con la actualización de informes, circulares y escritos del centro en la página web del mismo y en la nube del centro, menos aquellos más importantes que se realizarán de manera escrita. Todo ello, a través de una custodia en el centro y a través de las copias de seguridad respectivas.

Asesoramiento y Colaboración

En este apartado continuaremos con el asesoramiento especializado por parte del Equipo de Orientación y Apoyo en aquellos aspectos demandados por el centro (planes de trabajo, programas de mejora, metodología y recomendaciones para el trabajo con alumnos/as que muestren barreras para el aprendizaje y la participación) y la comunidad educativa.

Del mismo modo, se realizan diferentes actuaciones en coordinación con otras estructuras y servicios, a destacar las coordinaciones con el IES de Mota del Cuervo y el IES de Las Pedroñeras en reuniones que se realizan trimestralmente para dar progresión a los contenidos entre etapas y facilitar el traspaso de información entre colegio-instituto intentando que el paso de etapa de los alumnos/as sea totalmente eficaz y consecuente, por esta razón, se cumplimenta la documentación oportuna, la orientadora realiza una charlas de asesoramiento tanto a familias como al alumnado de 6º y se completa con las jornadas de puertas abiertas en el instituto para padres y alumnos/as.

El resto de actuaciones se recogen de forma más exhaustiva en el anexo ¿Programación de actuaciones del Equipo de Orientación y Apoyo¿.

Convivencia y Colaboración.

Nuestra labor diaria se ajusta a las NCOF del centro por lo que en todo momento trabajamos para fomentar la convivencia de toda la comunidad educativa

Actuaciones a llevar a cabo	Objetivo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Colaborar en la mejora de la convivencia. Programa de competencia social con varios grupos-clase de alumnos. Proponer dinámicas de grupo, colaborar en el seguimiento y evaluación del plan de convivencia. 	6	<i>Información: primera reunión con las familias. Aplicación todo el curso.</i>	<i>Claustro de Maestros. EOA</i>	<i>Información: primera reunión con las familias. Aplicación todo el curso</i>	<i>Memoria final</i>
<ul style="list-style-type: none"> Asesorar a las familias en materia de convivencia. Mediante entrevistas y reuniones con las familias de alumnos que muestren un comportamiento incompatible con las normas de convivencia del centro 	6	<i>Fijar en PGA septiembre. Realización a lo largo del curso</i>	<i>Claustro, EOA</i>	<i>Información: primera reunión con las familias. Aplicación todo el curso</i>	<i>Memoria final</i>
<ul style="list-style-type: none"> Realización de viajes educativos de todo el colegio para fomentar la convivencia y el mejor trato entre los alumnos y alumnos/maestros. 	6	<i>Fijar en PGA septiembre. Realización a lo largo del curso.</i>	<i>Equipo directivo y AMPA</i>	<i>Colaboración de la Diputación de Cuenca.</i>	<i>Memoria final</i>
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar charlas sobre Igualdad y Convivencia, Ciberacoso y uso responsable de las TIC. 	6 y 9	<i>Realización a lo largo del curso.</i>	<i>Claustro, EOA</i>	<i>Juegos y Nueva Tecnologías (Centro de la Mujer de Mota del Cuervo)</i>	<i>Memoria final</i>

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

En cuanto a las actuaciones que se realizan con otras instituciones destaca, por su institucionalidad, la coordinación que llevamos a cabo con el IES Julián Zarco en la localidad de Mota del Cuervo y el IES Fray Luis de León de Las Pedroñeras, ya que es dónde continúan su escolarización los alumnos de nuestro centro cuando finalizan la etapa de Educación Primaria. En este sentido, seguiremos con la coordinación entre el profesorado de 6º de Educación Primaria y el de 1º de la E.S.O. para mejorar la transición de dichos alumnos, tanto a nivel de adaptación a la nueva etapa como a los niveles mínimos que hayan de conseguir para hacerlo con garantías de éxito. Para ello, en cada trimestre se realiza una reunión-coordinación dónde se plantean formas de trabajo, metodologías y, sobre todo, la puesta en común de los

contenidos adquiridos en Primaria que son la base para ir asentando los de Secundaria. Además, al final del curso se realizan jornadas de información de alumnos y familias que se complementan con la visita a sus instalaciones.

Como en cursos anteriores, la colaboración del AMPA y el Excmo. Ayuntamiento de El Pedernoso es fundamental de cara a la buena marcha del colegio, sobre todo en relación a aspectos de mantenimiento, actividades extraescolares y extracurriculares y comunicación con las familias.

Actuaciones a llevar a cabo	Objetivo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Continuar potenciando la coordinación y colaboración con los distintos profesionales que atienden a los ACNEAEs fuera del horario lectivo (logopeda de Pedroñeras, Gabinete Orienta-t de Mota del Cuervo, etc.) 	3 y 6	Todo el curso	Equipo de Orientación y tutores	Visitas al centro y reuniones. Informes sobre los alumnos, materiales de apoyo que sean necesarios, ¿correo electrónico/ Mensajería instantánea	Programación de aula y memoria del Equipo de Orientación
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar las relaciones con los Servicios sanitarios, sociales, bibliotecas, otros centros educativos, asociaciones, Centro Base de Cuenca, Administración Ed., ATELCU, profesionales que atienden de forma privada a alumnos del Centro, etc. 	3 y 6	Todo el curso	Equipo de Orientación, tutores y Equipo Docente	Reuniones, entrevistas, correo electrónico/ Mensajería instantánea, coordinaciones, informes, pruebas¿	Memoria final del Equipo de Orientación
<ul style="list-style-type: none"> Comunicar al Ayuntamiento los desperfectos que vayan surgiendo con el fin de mantener el buen funcionamiento de las instalaciones y de sus elementos. Por medios rápidos y directos (teléfono, whatsapp) a los representantes del ayuntamiento. 	6	Todo el curso	Equipo Directivo	Correo electrónico/ Mensajería instantánea.	Memoria Final
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la coordinación con los diferentes especialistas del SESCAM que atienden a nuestros alumnos (pediatra, otorrinolaringólogo, neuropediatras, USMIJ,¿). 	6	Todo el curso	Equipo de Orientación, tutores	Reuniones según necesidades	Memoria Final de equipo de Orientación
<ul style="list-style-type: none"> Planteando a la Administración (si existe la posibilidad) de conseguir cauces más directos para que las demandas y necesidades sean mejor atendidas. 	6	Todo el curso	Orientadora y tutores	Reuniones según necesidad	Memoria Final

<ul style="list-style-type: none"> Colaboración y traspaso de información sobre nuestros alumnos con el IES de Mota del Cuervo y Las Pedroñeras. 					
<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la fluida y óptima comunicación con el AMPA del centro mediante el envío de correos electrónicos /correo ordinario de aquella información relevante que llegue. 	6	<i>Todo el curso</i>	<i>Equipo Directivo y AMPA del centro</i>	<i>Correo electrónico/ correo ordinario/ Mensajería instantánea.</i>	<i>Tarea realizada</i>
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la comunicación con la Trabajadora Social de la zona y traspasar aquella información necesaria para solucionar la problemática de nuestro alumnado. 	6	<i>Todo el curso</i>	<i>Orientadora y PTSC</i>	<i>Reuniones, comunicación telefónica, correo electrónico/ WhatsApp</i>	<i>Memoria Final</i>
<ul style="list-style-type: none"> Coordinación de actividades con la ludoteca y biblioteca municipal, aula matinal, entre otros 	6	<i>Todo el curso</i>	<i>Equipo Directivo y Responsables de Ludoteca, Biblioteca y Aula Matinal</i>	<i>Correo electrónico/ correo ordinario/ Mensajería instantánea.</i>	<i>Memoria Final</i>

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

En este apartado incluimos un aspecto muy importante para la definición de las líneas maestras de trabajo durante el resto del curso. Este apartado es quizás el que más peso específico tiene siempre en nuestra programación, porque sustenta la propia filosofía del centro: la evaluación continuada de todas nuestras acciones y la formación continua del Claustro en multitud de aspectos e innovación en sus propuestas de cada curso, entre otras.

Además de mantener aquellas experiencias que han sido positivas para la comunidad educativa del centro durante cursos anteriores, el Claustro de profesores del centro está siempre en continua evolución, estudiando nuevas fórmulas y adentrándose en nuevos retos cada curso que comienza.

El poder tecnológico es cada vez más importante y gracias a que cada vez contamos con más recursos: tablets, PDI,..etc podemos acceder cómodamente a nuevas experiencias lo que nos facilita la colaboración y formación continua del todo el claustro. Las nuevas aportaciones e innovaciones son siempre apoyadas y respaldadas por el equipo directivo porque es la única forma de que el colegio crezca.

Por eso, además de los programas y proyectos que el centro ha ido haciendo suyos o creando

de la nada durante estos últimos cursos, continuarán este año:

- ¿ Plan de Transformación Digital.
- ¿ Fomento de la Lectura a través de la Biblioteca de centro y del Aula. Plan Lector de Centro
- ¿ Técnicas de Estudios.
- ¿ Página Web del centro y redes sociales.
- ¿ Plataforma EducamosCLM.
- ¿ Clases de inmersión lingüística (donde solo se hable en inglés). Algún periodo a la semana, dependiendo del perfil y la cantidad de profesorado.
- ¿ Blogs, página Web

Actuaciones a llevar a cabo	Objetivo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
¿ Realizar un programa de trabajo intercentro para la mejora de la expresión oral y escrita.	7	Todo el curso	Equipo Directivo	Plataforma de Formación del Profesorado	Realización del Seminario
¿ Continuar los encuentros con autores de literatura infantil o, en su defecto, realizar una entrevista con el autor representado por alumnos del centro.	7	Tercer Trimestre	Claustro	Adquisición de libros del autor y dinero para su visita	Memoria final del curso
¿ Promover la participación del profesorado en actividades de formación (Aspectos y contenidos TIC (Excel, google drive, robótica) y en proyectos de innovación (aula del futuro). Es importante el manejo de Teams y EducamosCLM. Asesorar y aportar información sobre nuevas tecnologías y recursos educativos virtuales.	3	Todo el curso	Coordinador de Formación Equipo Directivo	Plataforma de Formación	Memoria de formación
¿ Lograr involucrar a la comunidad educativa para la mejora de los espacios de recreo, favoreciendo la práctica de otros deportes en el patio además del fútbol.	3	Todo el curso	Equipo Directivo	Material de pintura	Memoria
¿ Llevar a cabo un Taller de Técnicas de Estudio para los cursos de 5º y 6º de primaria		Todo el curso	Coordinador de Formación Equipo Directivo, y EOA	Plataforma de Formación	Memoria
¿ Participar en un seminario de formación a nivel de centro. Robótica.	3	Todo el curso	Coordinador de Formación y Transformación Digital del centro. Dinamizador/a de transformación Digital y Robótica.	Profesorado	Memoria de formación
¿ Participar en el Programa de fruta,	3	Todo el	Coordinador del		Memoria

hortalizas y leche en la escuela		curso	Programa Equipo directivo		Final
¿ Participar en actividades solidarias, como la Carrera a favor de Save the Children	3	Día de la Paz	Equipo Directivo y Especialista de E.F.	Profesorado	Memoria

Además de disponemos de los planes y programas presentados en la plataforma: Plan de igualdad y convivencia, Plan de Mejora, Plan Lector y Plan de Gestión.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Los servicios complementarios son los que no se constituyen como elementos indispensables de la prestación del servicio educativo, pero se originan como consecuencia del mismo. Los dos servicios complementarios más comunes con el comedor escolar y el transporte escolar; nuestro centro no dispone de ninguno de estos servicios.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Los objetivos generales para este curso escolar, se formulan como resultado de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria Anual del curso 2023/2024, de las propuestas recogidas de los maestros/as del centro a principio de curso y de las prioridades que desde la Consejería y, con la consolidación de la LOMLOE, hay que llevar a cabo siguiendo las instrucciones recibidas de la administración educativa en la *Orden 121/2022 de 12 de junio*.

Son los siguientes:

1. Actualizar las programaciones didácticas, fundamentadas en la coordinación Pedagógica a nivel de tutoría, ciclo y etapa, con los datos aportados por la evaluación interna de centro y adaptadas a la nueva ley de educación ,LOMLOE.
2. Actualizar y adaptar el PE y la PGA en el asistente de la plataforma.
3. Continuar mejorando las infraestructuras del centro y la formación del profesorado en el acceso a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, de forma que puedan aprovecharlas para mejorar su labor docente y administrativa.
4. Desarrollar la capacitación y actualización de la competencia digital docente mediante

acciones formativas concretas para facilitar la implementación de propuestas pedagógicas relacionadas con el pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.

5. Diseñar y desarrollar actividades contextualizadas y recursos educativos desde el marco de las áreas del currículo y con el acompañamiento del Dinamizador/a de Transformación Digital y Robótica de referencia para mejorar la competencia digital del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.
6. Seguir potenciando las buenas relaciones con las familias, centros de la localidad, organizaciones, instituciones...
7. Mejorar la organización, gestión y funcionamiento del centro basándonos en la propia evaluación docente como herramienta valiosa, que fomente el feedback necesario para conseguir una educación de calidad.
8. Dar una respuesta educativa adecuada a las características diferenciales del alumnado, a sus barreras y potencialidades vinculadas al aprendizaje y su desarrollo personal a través de un currículo adaptado y flexible (DUA).
9. Promover la realización y puesta en práctica del Plan Lector de centro como vía motivacional de aprendizaje. Impulsar el fomento de la lectura a través de la utilización, préstamo y dinamización de la biblioteca del centro y del aula. LeemosCLM
10. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Plan de Igualdad
11. Velar por el ajuste educativo y el seguimiento de criterios de accesibilidad (tecnológica, pedagógica, cognitiva y emocional) en el proceso de enseñanza presencial y a distancia.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

Campo NO obligatorio por registrar

- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM

- Particularidades del centro

El CEIP Juan G. Avilés, junto a la necesidad de formación del maestro/a como educador capaz de aprender y transformar su propia práctica docente, considera muy importante la idea de centro docente como organización que aprende y es capaz de mejorar su eficacia como institución. Así pues, se fomenta la formación de sus docentes para mejorar los procesos de enseñanza- aprendizaje y que dicha formación tenga repercusión práctica con el alumnado como referencia y fin.

Una vez realizada una autovaloración del centro, básicamente centradas en las áreas de Plurilingüismo y de T.I.C., llegamos a las siguientes conclusiones:

En el *área de Plurilingüismo*:

- Únicamente el profesorado especialista en lenguas extranjeras participa en la enseñanza de idiomas.
- El horario dedicado al aprendizaje de las lenguas se limita estrictamente al mínimo curricular.
- El profesorado tiene conocimientos de idiomas, aunque no todos están suficientemente acreditados.
- Ha aumentado el número de maestros formándose en el aprendizaje de una lengua extranjera bien a través de la EOI o de las Aulas Europeas y a través del CRFP.

En el *área de T.I.C* el centro ha mejorado notablemente tanto en recursos, como en formación del profesorado. En esta área se puede destacar lo siguiente:

Ámbito: Gestión y Planificación.

- El proyecto Educativo incluye referencias explícitas sobre el uso de las tecnologías.
- El plan de digitalización está en marcha desde curso 2022-23.
- Un docente asume la coordinación de las TIC en el centro.
- En el centro, lo que respecta a las comunicaciones dirigidas a las familias y al entorno, utiliza regularmente EducamosCLM.

Desarrollo Curricular y TIC.

- El conjunto de usos de las TIC se amplía a actividades evaluativas, búsquedas de información (websquest, wikipedia,¿.).
- Las tecnologías refuerzan las metodologías que ya existían, aplicaciones de ejercitación y presentaciones.
- El personal docente utiliza Delphos, Cuaderno de Evaluación CLM (EducamosCLM) para registrar las evaluaciones parciales y/o finales del alumnado.

Desarrollo Profesional del Profesorado.

- La mayoría del claustro ha realizado formación en TIC y/o recibido asesoría en el centro; módulos A, B y C, seminarios de Robótica¿..

- Los docentes del centro usan las tecnologías habitualmente en la preparación de los materiales de trabajo para sus alumnos/as.
- Gran parte del profesorado comparte su experiencia formando parte de la comunidad de prácticas del centro y/o con el profesorado de otros centros.

Organización del Centro y TIC.

- Hay una organización de turnos para que el alumnado pueda utilizar las tecnologías durante el horario escolar en diferentes momentos.
- El alumnado trabaja con tecnologías el tiempo que el docente considere necesario.
- Las TIC se utilizan de forma habitual en nuestro centro.
- El Centro dispone de web e intranet donde se vuelcan los contenidos y las informaciones curriculares de gestión y comunicación.
- El centro utiliza medios tecnológicos para relacionarse con madres y padres y comunidad educativa (EducamosCLM, web, correo electrónico, Delphos y Facebook).

Recursos e Infraestructuras TIC.

- El centro dispone del equipamiento facilitado por la Administración.
- El acceso a internet tiene un caudal justo para atender todo el parque de ordenadores del centro.
- El centro dispone un panel interactivo por aula.

Inclusión Digital y TIC.

- El centro utiliza las TIC para facilitar una atención personalizada a su alumnado.
- Cuando ha sido necesario, el centro se ha preocupado por conseguir las ayudas técnicas que necesita el alumnado con discapacidad. Por ejemplo, hace años se solicitó un equipo de FM para una alumna deficiente auditiva.

OBJETIVOS.

De las necesidades de formación detectadas en el punto anterior podemos plantearnos para este curso 2024-25 los siguientes objetivos:

- Adquirir conocimientos sobre centros bilingües en funcionamiento para conocer programas de procesos de enseñanza - aprendizaje de la lengua extranjera.
- Continuar la formación del profesorado en el acceso y manejo de las TIC para aprovecharlas mejor en su labor docente y administrativa.
- Plan de Digitalización
- Plan Lector de centro
- Plan de igualdad y convivencia

DESCRIPCIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS FORMATIVOS A EMPRENDER EN ESTE CURSO.

Lógicamente y dependiendo de la disponibilidad horaria del profesorado, de la oferta de formación, etc; esta programación variará durante el curso. No será hasta la Memoria de Fin de Curso cuando se informe detalladamente de todos los procesos de formación llevados a cabo por los miembros del Claustro durante este curso escolar.

<i>Procesos Formativos</i>	<i>Tipo[1]</i>	<i>Asistentes</i>
Acción formativa de centro: Seminario de formación: Programa Código Escuela 4.0.	SC	Al menos el 80 % del claustro.

PROPUESTA DE APLICACIÓN EN EL AULA

Tal y como hemos introducido en el itinerario formativo de este centro, nuestra preocupación además de la formación de nuestro profesorado, es que dicha formación redunde en la mejora del rendimiento académico de nuestros alumnos/as. Es por ello que, a principio de curso, nuestros maestros/as se están formando individualmente por medio de los talleres para reforzar y profundizar en su propia especialización (Presentación del CRFP, Educamos CLM, Teams, Cuadernos digitales;) para posteriormente mejorar su práctica docente e incluir la competencia digital en sus programaciones.

Igualmente, trabajaremos desde la plataforma digital de enseñanza Educamos CLM centralizada por las administraciones educativas que darán cobertura a la calidad educativa, la protección de datos y seguridad del alumnado, profesorado y centro educativo.

[1]La Tipología es: Seminario de Centro (SC), Grupo Colaborativo (GC), Taller (TL), Curso Online (CO).

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1º TRAMO	9:00	9:45	45
2º TRAMO	9:45	10:30	45
3º TRAMO	10:30	11:15	45
4º TRAMO	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5º TRAMO	12:30	13:15	45
6º TRAMO	13:15	14:00	45
7º TRAMO	15:00	16:00	60
8º TRAMO	16:00	17:00	60
9º TRAMO	17:00	18:00	60
10º TRAMO	18:00	19:00	60

- Particularidades del centro

El horario general para este curso escolar, que se celebrará en horario continuado de mañana, será el siguiente:

Horario Lectivo		
	Junio/Septiembre	Resto del Curso
1ª sesión	9:00 - 9:35	9:00 - 9:45
2ª sesión	9:35 - 10:10	9:45 - 10:30
3ª sesión	10:10 - 10:45	10:30 - 11:15
4ª sesión	10:45 - 11:20	11:15 - 12:00
Recreo	11:20 - 11:50	12:00 - 12:30
5ª sesión	11:50 - 12:25	12:30 - 13:15
6ª sesión	12:25 - 13:00	13:15 - 14:00
Horario de Visita de Padres		
	Lunes 13:00 - 14:00	Lunes 17:00 - 18:00

Horario del alumnado y criterios pedagógicos referentes para su elaboración.

Según normativa, el horario aprobado en el Claustro e informado en el Consejo Escolar es el siguiente:

EDUCACIÓN PRIMARIA		1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
Número de horas semanales por área y curso				
Bloque de áreas troncales	Conocimiento del Medio Natural, social y Cultural	4 sesiones	4 sesiones	4 sesiones
	Lengua castellana	6	6	6
	Lengua Extranjera	4	4	4
	Matemáticas	6	6	6
Bloque de áreas específicas	Educación Artística	3	3	3
	Educación Física	3	3	3
	Religión/ Alternativa a la Religión	2	2	2
	Proyecto de Centro/Materia transversal	2	2	2
	Educación en Valores Cívicos y Éticos			2

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
INF 3 AÑOS	Dª. Ana Isabel Bañegil Lozano	Lunes de 17:00 a 18:00
INF 4-5AÑ	Dª. María Esperanza Grande Moreno	Lunes de 17:00 a 18:00

1º de EP	D ^a . Joana Mena Jiménez	Lunes de 17:00 a 18:00
2º de EP	D ^a . Paula Pérez Chumillas	Lunes de 17:00 a 18:00
3º de EP	D ^a . Ángeles Albir Arellano	Lunes de 17:00 a 18:00
4º de EP	D. Daniel Toboso Berruga	Lunes de 17:00 a 18:00
5º/6º EP	D. Víctor Manuel Martínez García	Lunes de 17:00 a 18:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Definimos el Periodo de Adaptación como el tiempo necesario para que un niño que entra por primera vez al cole de Educación Infantil se vaya, de forma progresiva, adaptando a él. Los **objetivos** que se pretenden son:

Favorecer la adaptación del niño a la escuela, de manera que se sienta agusto y contento.

- Iniciar un acercamiento a los compañeros y maestra reconociendo sus nombres.
- Orientarse en el espacio escolar y usar adecuadamente sus dependencias.
- Iniciarse en la adquisición de hábitos de orden.
- Conocer normas de convivencia dentro y fuera del aula.
- Expresar sentimientos, deseos e ideas mediante el lenguaje oral.
- Comprender los mensajes que comunican otros niños y la maestra.
- Iniciarse en la utilización de normas en diálogos y conversaciones colectivas.

CONTENIDOS

- Normas de relación y convivencia: saludarse, despedirse, dar las gracias,..
- Actividades de la vida cotidiana: juegos, rutinas,¿
- Cuidado de uno mismo: hábitos de higiene personal.

- Cuidado de los materiales e instalaciones.
- Espacio y objetos comunes e individuales: percha, bandeja,¿
- Miembros de la clase.
- Técnica de pintura: dedos, ceras,...
- Actitud de colaboración con la maestra.
- Valoración de la correcta utilización de materiales y espacios.
- Respeto y uso de las normas.
-

ACTIVIDADES

A) De la tutora:

- Reunión con los componentes del ciclo: planificar actividades comunes, organización del espacio, organización del periodo de adaptación,...
- Reunión general con padres y madres de alumnos.
- Reunión individual con padres y madres: entrevista personal: características de los niños, costumbres, gustos, enfermedades,...

B) Con los niños:

- Saludo y presentación: juegos, canciones,..
- Colocación de fotos y pictogramas de uso personal.
- Visita por las dependencias del centro.
- Juego libre en las distintas zonas y espacios.
- Juegos con pelotas, cojines, etiquetas,¿
- Juegos de psicomotricidad y movimiento: enanos, gigantes, estatuas, animales,¿
- Cuentos, canciones, poemas,..

EVALUACIÓN

Será continua, formativa y global, basada en la observación directa y diaria de los niños, la evaluación será positiva siempre y cuando los niños vayan adaptándose progresivamente al centro y respondan de manera adecuada a las exigencias del aula, mostrándose contentos y participativos en las actividades que en ella se realicen

DOCUMENTO PARA LOS PADRES. MATERIAL INDIVIDUAL

- Babi, con botones delanteros y, si es posibles, en los puños, para facilitar que se suban las mangas.
- Mochila para traer su desayuno y botella de agua.
- Cojín
- Un Cubo y una pala
- Botella de agua.
- Toalla pequeña (con cinta para llevar colgada en el cuello). Este año hemos evitado las toallas.
- Paquete de toallitas grande.
- Una Caja de pañuelos de papel.
- 30 Euros para material escolar.
- 4 fotos tamaño carnet.
- Libros de texto.

(Todo el material debe ir con el nombre puesto)

RECOMENDACIONES

- Traer ropa y calzado cómodo.(Evitar ropa apretada, botones difíciles, tirantes, petos, bodys, leotardos;)
- El babi, la toalla y el abrigo deben llevar una cinta cosida para poder colgarlos.
- Evitar traer chuches.
- Evitar bufandas, pudiéndolas sustituir por cuellos o bragas para evitar tirones en el patio.
- El jueves es el día de la fruta.
- Se ruega puntualidad en las entradas y salidas. En la entrada los niños se colocarán en su fila y entrarán solos con la maestra (excepto periodo de adaptación si no fuera posible).
- Utilizar la hora del recreo para traer o llevarse al niño al médico, por ejemplo.

Incorporación de los alumnos de 3 años

- Días 11, 12 y 13 de Septiembre.

Los niños/as de 3 años vendrán al colegio de 9:30 h a 11:30 h.

- El 14, 15, 18 y 19 de Septiembre .

Vendrán al colegio de 9:00 h a 12:00 h

- A partir del miércoles, día 20 de Septiembre, los alumnos de 3 años tendrán el horario normal del centro.

Septiembre y Junio: de 9:00 h a 13:00 h.

De Octubre a Mayo: De 9:00h a 14:00 h.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Criterios utilizados para distribuir las enseñanzas en Educación Infantil

- Este curso seguimos manteniendo dos unidades en Educación Infantil juntando 4 y 5 años, dejando solos los de 3 años, decisión que se tomó al comienzo del presente curso, siguiendo los criterios de las especialistas en infantil. Los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para distribuir las enseñanzas en Educación Infantil han sido los siguientes:
- La adecuación a sus necesidades, el respeto a los ritmos individuales y a los procesos madurativos en estas edades.
- La oferta, a lo largo de la jornada escolar, de tiempos para la acción, para el juego, para la experimentación, para el encuentro y la relación, de forma que el niño desarrolle al máximo todas sus potencialidades.
- Dotar a la jornada escolar de unas secuencias repetidas, no rígidas (rutinas), que ayuden a los niños a estructurar su vida cotidiana, a ordenar la realidad que le rodea y a interiorizar unos marcos de referencia temporales con los que podrá organizar y mejorar su actividad y relaciones.
- Compaginar las actividades que exigen una mayor atención y esfuerzo mental con aquellas otras que se basan en la manipulación o el movimiento, las de libre elección con otras dirigidas por la maestra; las de carácter individual con las de realización colectiva; teniendo en cuenta en todo momento los ritmos individuales y los índices de fatiga.
- Cuidar de forma especial determinados momentos: periodo de adaptación, la llegada diaria al aula, la despedida, la incorporación después de vacaciones o de una enfermedad, el día de cumpleaños, etc., puesto que tiene gran relevancia en la vida de niño.
- El tiempo en Educación Infantil siempre se organizará en torno a rutinas: hechos que se repiten cada día de manera ineludible; lo que permite a los alumnos estructurar su particular concepto de tiempo. El espacio se estructurará en distintos rincones de juego y de trabajo, lo que permite a los alumnos desenvolverse de manera autónoma en el aula y favorecer su desarrollo integral.

Criterios utilizados para distribuir las enseñanzas en Educación Primaria

El principal criterio que se ha adoptado a la hora de organizar los grupos ha sido favorecer la continuidad del profesor tutor/a, con el mismo grupo de alumnos por un periodo mínimo de dos años y siempre velando por el beneficio del alumnado.

Nuestra idea era poder haber dejado el mayor número de grupos sin unir, intentando dejar aquellos grupos con alumnos con necesidad de apoyo educativo sin unir con otros grupos, aunque a veces resulta imposible, de hecho, incluso los dos miembros del Equipo Directivo llevan tutoría, aspecto que, según nuestras NOCF, solo ocurre si es absolutamente necesario.

Ha continuado con el mismo tutor/a el grupo de 3º de primaria. Este curso, se hacen desdobles en el aula mixta de 5º y 6º en las áreas de Lengua y matemáticas.

Para todo ello, se ha atendido a los siguientes principios:

- Que cada área, en los distintos niveles, tuviese sus sesiones correspondientes.
- Se ha tenido en cuenta que las áreas de Lengua y Matemáticas se impartan en las primeras sesiones de la mañana.
- Se ha intentado unir dos sesiones de la misma área seguidas para contar con mayor tiempo de atención a los alumnos, en las áreas troncales (matemáticas y lengua).
- Que los tutores estén el mayor tiempo posible con su grupo-clase de referencia.
- Hemos intentado sacar el máximo rendimiento posible a la plantilla de profesores, dando apoyos a todos los grupos que lo necesitan, así como a los alumnos con problemas de aprendizaje.
- Que existan algunos profesores que puedan atender a los alumnos en caso de ausencia del profesorado.
- Los apoyos que se realizan a niños con necesidades educativas o con refuerzo a veces se realizan fuera en el aula de P.T. y otras veces dentro de su misma aula.

En el centro existen dos grupos de E. Infantil y cinco grupos de E. Primaria. Cada uno de estos cursos tiene su propia aula. En la planta baja del edificio se encuentran las dos aulas de Infantil, con ello beneficiamos el acceso de los alumnos más pequeños a sus aulas, al no tener que subir escalera, también contamos en esta planta con la antigua aula Althia y el aula matinal. En la primera planta se encuentran las seis clases de E. Primaria, el aula de Música, el despacho de la orientadora y el aula de AL y la Biblioteca. También contamos con un polideportivo anexo al centro escolar cedido por el Ayuntamiento para impartir las clases de E.F.

Para asegurar el adecuado funcionamiento de la biblioteca escolar y los préstamos de los alumnos/as, la biblioteca podrá ser utilizada para trabajar la lectura como aula especial para estos aspectos por los diferentes cursos. Además, también se posibilitará el préstamo de libros en la biblioteca de aula en el horario de recreo.

Así, los alumnos matriculados en cada unidad escolar es la siguiente:

	13A	4A-5A.	Total	1º	2º	3º	4º	5º-6º	Total	Total
Total	8	10	18	7	11	5	10	15	48	66

La distribución de las aulas en el centro según curso y responsables quedaría de la siguiente manera:

Nº AULA	CURSO	TUTOR/A o RESPONSABLE
28	Infantil 3A Infantil 3A y 4A	Ana Isabel Bañegil Lozano M ^a Esperanza Grande Moreno
2	1º Primaria	Joana Mena Jiménez
5	2º Primaria	Paula Pérez Chumillas
7	3º Primaria 4º Primaria	Ángeles Albir Arellano Daniel Toboso Berruga
6	5º y 6º Primaria	Víctor Manuel Martínez García
37	E. Física	M ^a José Castro Moya M ^a Teresa Moreno Chacón
3	Música Religión	Victoria Abad Alhambra Raquel Jiménez Ortega
23	Informática	Equipo Directivo- Coordinador de TIC
22	Audición y Lenguaje	Lidia Fernández Zamora.
39	Sala de profesores	Claustro
Pista- Gimnasio	Activid. Deportiva	M ^a José Castro Moya M ^a Teresa Moreno Chacón
25	Aula Pedagogía Terapéutica.	Lidia Fernández Zamora
8	Biblioteca	Víctor Manuel Martínez García.
17	Unidad de Orientación	Luis Tortosa Domenech
Despacho	Dirección	Joana Mena Jiménez y M ^a Esperanza Grande Moreno

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Abad Alhambra, Victoria	0597 - MUSICA	null	null
Albir Arellano, Ángeles	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Bañegil Lozano, Ana Isabel	0597 - EDUCACIÓN INFANTIL	null	null

Castro Moya, María José	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Fernández Martínez, Luis Enrique	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Grande Moreno, María Esperanza	0597 - EDUCACION INFANTIL	SECRETARIO - RESP. AEXT - CD.ED. INF	null
Jiménez Ortega, Raquel	RELIGION	null	null
Martínez García, Víctor Manuel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. BBL - COORD.CIC - R. PLAN LE	null
Mena Jiménez, Joana	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	DIRECTOR - C.PREV. - COORD.CIC	null
Pérez Chumillas, Paula	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Toboso Berruga, Daniel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG	null
Tortosa Domenech, Luis	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO	null
Zamora Fernández, Lidia	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Abad Alhambra, Victoria	0597 - MUSICA	null	null
Albir Arellano, Ángeles	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Bañegil Lozano, Ana Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Grande Moreno, María Esperanza	0597 - EDUCACION INFANTIL	SECRETARIO - RESP. AEXT - CD.ED. INF	null
Jiménez Ortega, Raquel	RELIGION	null	null
Martínez García, Víctor Manuel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. BBL - COORD.CIC - R. PLAN LE	null
Mena Jiménez, Joana	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	DIRECTOR - C.PREV. - COORD.CIC	null
Moreno Chacón, María Teresa	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	Castro Moya, María José
Pérez Chumillas, Paula	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Toboso Berruga, Daniel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG	null

• La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
INF 3 AÑOS	Bañegil Lozano, Ana Isabel
INF 4-5AÑ	Grande Moreno, María Esperanza
1º de EP	Mena Jiménez, Joana
2º de EP	Pérez Chumillas, Paula
3º de EP	Albir Arellano, Ángeles
4º de EP	Toboso Berruga, Daniel
5º/6º EP	Martínez García, Víctor Manuel

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

• Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso

	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	
	Biblioteca	
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	
	Igualdad	

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

En las páginas siguientes se detallan las actividades complementarias y extraescolares programadas por los distintos ciclos para este curso escolar. Asimismo, se incluye un resumen de aquellas actividades programadas por el Claustro de Profesores, cuyo carácter global es asumido por todos los ciclos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Actividades Programadas	Objetivo	Fechas	Actividad	Colaboradores	Responsables	Presupuesto
• La castañera.	• Conocer distintos frutos, profesiones y	1ª Semana de Noviembre	EL AMPA viene al aula y cuenta a los niños el	AMPA y maestras de infantil	AMPA y maestros/as	Actividad a cargo del AMPA

	<p>características del otoño.</p> <ul style="list-style-type: none"> Disfrutar con la escenificación del cuento. 		cuento de La castañera.			
<ul style="list-style-type: none"> Visita a granja-escuela El Fraile. (Villarrobledo) 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer, descubrir y valorar los distintos tipos de animales. Valorar las actividades al aire libre, respetando los distintos entornos 	Mayo	Excursión a Villarrobledo	Maestros/as y monitores/as	Maestras de Educación Infantil	Autobús y entrada (25 euros)
<ul style="list-style-type: none"> Visita a la residencia de ancianos. 	<ul style="list-style-type: none"> Disfrutar con la elaboración de actividades plásticas y musicales relacionadas con la Navidad. Valorar y respetar las distintas etapas por las que pasa el ser humano: infancia, vida adulta y vejez. 	Diciembre	Realización de tarjetas navideñas y bailes	Maestras de infantil y padres/madres	Coordinadora de Infantil	----
<ul style="list-style-type: none"> Fiesta de carnaval. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer, disfrutar y valorar las fiestas de su entorno. Elaborar actividades plásticas relacionadas con los disfraces 	Marzo	Disfraz libre por parte de los alumnos/as. Elaboración de caretas y máscaras	Maestras de infantil	Coordinadora de Infantil	Material fungible para elaborar las caretas.(10 €)
<ul style="list-style-type: none"> Día de la Paz. 	<ul style="list-style-type: none"> Participar en la realización de actividades grupales relacionadas con ¿la Paz¿ Respetar y valorarlas 	30 Enero	Realizaremos distintas actividades y manualidades para festejar este día; tanto a nivel individual como en	Maestras de infantil	Coordinadora de Infantil	Material fungible 40€

	diferencias individuales.		coordinación con los alumnos de Primaria.			
<ul style="list-style-type: none"> Día de la Familia. 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar e iniciarse en la realizar actividades manuales. 	Mayo	Realización de actividades plásticas para conmemorar estos días tan señalados	Maestras	Coordinadora de Infantil	Material fungible, y lo que sea necesario adquirir para su realización. (Alrededor de 2 euros por niño)
<ul style="list-style-type: none"> Visita al parque. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer las características en el paisaje de las distintas estaciones. 	Comienzo de cada estación	Salida con el almuerzo al parque	Maestras de infantil	Coordinadora de Infantil	-
<ul style="list-style-type: none"> Festival de Navidad 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la socialización, elevando la autoestima, mediante el sentimiento navideño y el compartir. 	Diciembre	Que los alumnos sean capaces de expresarse artísticamente delante de un público.	Claustro	Maestros	Material fungible y materiales para el montaje del decorado del escenario. (Alrededor de unos 100€)
<ul style="list-style-type: none"> Día de la Mujer 	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar en los niños y niñas valores como la igualdad y respeto. 	8 Marzo	Actividades plásticas, murales, concienciación y debate sobre la igualdad entre hombres y mujeres.	Maestras de infantil	todo el colegio	Material fungible (50 €)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Actividades Programadas	Objetivo	Fecha	Cursos	Colaboradores	Responsables	Presupuesto
<ul style="list-style-type: none"> La Castañera 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer distintos frutos, profesiones y características del otoño. Disfrutar con la escenificación del cuento. 	Noviembre	Todo el colegio	EL AMPA viene al aula y cuenta a los niños el cuento de La castañera.	AMPA y tutores/as	Actividad a cargo del AMPA
<ul style="list-style-type: none"> Carnaval 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer, disfrutar y valorar las fiestas de su entorno. Elaborar 	Febrero	1º Y2º	Maestros del nivel	Coordinador	Material fungible

	actividades plásticas relacionadas con los disfraces					
<ul style="list-style-type: none"> Día de la Familia. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el trabajo manipulativo de los alum@s. Desarrollar las artes plásticas y artísticas de los alum@s. 	15 de Mayo	1º Y 2º	Maestros del nivel	Coordinador	Material fungible . (Alrededor de 2 euros por niño)
<ul style="list-style-type: none"> Día de la Paz 	<ul style="list-style-type: none"> Concienciar a los alumnos la importancia de vivir en paz a todos los niveles, colegio, familia, pueblo; 	30 de Enero	Todo el centro	Tutores	Equipo Directivo	Material fungible (40 €)
<ul style="list-style-type: none"> Visita a granja-escuela El Fraile. (Villarrobledo) 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer, descubrir y valorar los distintos tipos de animales. Valorar las actividades al aire libre, respetando los distintos entornos 	3º Trimestre	1º Y 2º	Maestros del nivel	Coordinadores de nivel	Autobús y entrada (25 euros)
<ul style="list-style-type: none"> "Plan director" 	<ul style="list-style-type: none"> Convivencia y mejora de la seguridad escolar en los centros educativos y sus entornos. 	Segundo trimestre	1º y 2º	Maestros	Coordinadores y Guardia Civil	-
<ul style="list-style-type: none"> Festival de Navidad 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la socialización, elevando la autoestima, mediante el sentimiento navideño y el compartir. 	Diciembre	Infantil y primaria	Claustro	Maestros	Material fungible y materiales para el montaje del decorado del escenario. (Alrededor de unos 100€)
<ul style="list-style-type: none"> Visita a la Residencia de ancianos. 	<ul style="list-style-type: none"> Disfrutar con la elaboración de actividades plásticas y musicales relacionadas con la Navidad. Valorar y respetar las distintas etapas por las que pasa el ser humano: infancia, 	Diciembre	1º y 2º	Maestros y profesionales de la residencia.	Maestros	---

	vida adulta y vejez.					
<ul style="list-style-type: none"> Día de la mujer 	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar en los niños y niñas valores como la igualdad y respeto. 	8 Marzo	Infantil y primaria	Maestros y maestras	Claustro	Material fungible (50 €)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Actividades Programadas	Objetivo	Fecha	Cursos	Colaboradores	Responsables	Presupuesto
<ul style="list-style-type: none"> La Castañera 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer distintos frutos, profesiones y características del otoño. Disfrutar con la escenificación del cuento. 	Noviembre	Todo el colegio	EL AMPA viene al aula y cuenta a los niños el cuento de La castañera.	AMPA y tutores	Actividad a cargo del AMPA
<ul style="list-style-type: none"> Carnaval 	Conocer, disfrutar y valorar las fiestas de su entorno. Elaborar actividades plásticas relacionadas con los disfraces	Febrero	3º Y 4º	Maestros del nivel	Coordinador	Material fungible
<ul style="list-style-type: none"> Visita a la Residencia de Ancianos. 	<ul style="list-style-type: none"> Disfrutar con la elaboración de actividades plásticas y musicales relacionadas con la Navidad. Valorar y respetar las distintas etapas por las que pasa el ser humano: infancia, vida adulta y vejez. 	Diciembre	3º y 4º	Maestros y profesionales de la residencia	Maestros	---
<ul style="list-style-type: none"> Día de la Familia. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el trabajo manipulativo de los alum@s. Desarrollar las artes plásticas y artísticas de los alum@s. 	15 de Mayo	3º Y 4º	Maestros del nivel	Coordinador	Material fungible (alrededor de 2 euros por niño)

<ul style="list-style-type: none"> Día de la Paz 	<ul style="list-style-type: none"> Concienciar a los alumnos la importancia de vivir en paz a todos los niveles, colegio, familia, pueblo. 	30 de Enero	Todo el centro	Tutores	Equipo Directivo	Material fungible (40 euros)
<ul style="list-style-type: none"> Visita al "Parque Warner" (Madrid) 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar positivamente las actividades de ocio y diversión, disfrutando en el desarrollo de las mismas. Valorar positivamente las relaciones sociales entre iguales que se llevan a cabo en las salidas extraescolares. 	3º Trimestre	3º y 4º	Tutores	Coordinador de nivel	Por deteterminar
<ul style="list-style-type: none"> Juegos y Nuevas Tecnologías. Charlas desde el centro de la mujer de Mota del Cuervo 	<ul style="list-style-type: none"> Usos sobre Internet Ciberacoso 	Primer Trimestre	3º Y 4º	Maestros del nivel	Coordinadores de nivel	0€
<ul style="list-style-type: none"> "Plan director" 	<ul style="list-style-type: none"> Convivencia y mejora de la seguridad escolar en los centros educativos y sus entornos. 	Segundo trimestre	3º y 4º	Maestros	Coordinadores y guardia civil	Autobús
<ul style="list-style-type: none"> Festival de navidad 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la socialización, elevando la autoestima, mediante el sentimiento navideño y el compartir. 	Diciembre	Infantil y primaria	Maestros/as	Claustro	Material fungible y materiales para el montaje del decorado del escenario. (Alrededor de unos 100€)
<ul style="list-style-type: none"> Día de la mujer 	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar en los niños y niñas valores como la igualdad y respeto. 	8 Marzo	Infantil y primaria	Maestros/as	Claustro	Material fungible (50 €)
<ul style="list-style-type: none"> Excursión al parque temático 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar positivamente 	segundo trimestre	4º	Maestros/as	claustro	Autobús y entrada al parque temático.

Puy du Fou	<p>las actividades de ocio y diversión, disfrutando en el desarrollo de las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar positivamente las relaciones sociales entre iguales que se llevan a cabo en las salidas extraescolares 					(45 € aproximadamente)
------------	--	--	--	--	--	------------------------

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE QUINTO Y SEXTO NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Actividades Programadas	Objetivo	Fechas	Cursos	Colaboradores	Responsables	Presupuesto
<ul style="list-style-type: none"> • La Castañera 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer distintos frutos, profesiones y características del otoño. • Disfrutar con la escenificación del cuento. 	Noviembre	Todo el colegio	EL AMPA viene al aula y cuenta a los niños el cuento de La castañera.	AMPA y tutores	Actividad a cargo del AMPA.
<ul style="list-style-type: none"> • Día de la familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar el desarrollo artístico de los alumnos a través de las artes plásticas y la manipulación 	15 de Mayo	5º y 6º	Profesor de artística	Coordinador	Material fungible. (alrededor de 2 euros por niño)
<ul style="list-style-type: none"> • Día de la Paz 	<ul style="list-style-type: none"> • Concienciar a los alumnos de la importancia de vivir en paz. Trabajar los valores y la convivencia. 	30 Enero	Todos	Maestros del nivel	Coordinador	Material fungible
<ul style="list-style-type: none"> • Taller Stem Tour 	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñar a los niños/as la importancia de las carreras stem. 	2º y 3º Trimestre	4º	Monitores y tutores		Material fungible

<ul style="list-style-type: none"> • Visita al "Parque Warner" (Madrid) 	<p>Valorar positivamente las actividades de ocio y diversión, disfrutando en el desarrollo de las mismas. Valorar positivamente las relaciones sociales entre iguales que se llevan a cabo en las salidas extraescolares</p>	3º Trimestre	5º y 6º	Maestros del nivel	Tutores	Por determinar
<ul style="list-style-type: none"> • Juegos y Nuevas Tecnologías Charlas desde el centro de la mujer de Mota del Cuervo 	<p>Usos sobre Internet Ciberacoso</p>	Primer Trimestre	5º y 6º E.P.	Maestros del nivel	Coordinadores de nivel	Material fungible y gratuito
<ul style="list-style-type: none"> • "Plan director" 	<p>Convivencia y mejora de la seguridad escolar en los centros educativos y sus entornos.</p>	Segundo trimestre	5º y 6º	Maestros del nivel	Coordinadores y guardia civil	Autobús
<ul style="list-style-type: none"> • Festival de Navidad 	<p>Contribuir a la socialización, elevando la autoestima, mediante el sentimiento navideño y el compartir.</p>	20 Diciembre	Infantil y primaria	Maestros	Claustro	Material fungible y materiales para el montaje del decorado del escenario. (Alrededor de unos 100€)
<ul style="list-style-type: none"> • Visita a la Residencia de Ancianos. 	<p>Disfrutar con la elaboración de actividades plásticas y musicales relacionadas con la Navidad. Valorar y respetar las distintas etapas por las que pasa el ser humano: infancia, vida adulta y vejez.</p>	Diciembre	Infantil y primaria	Maestros y profesionales de la residencia	Maestros	-----
<ul style="list-style-type: none"> • Día de la mujer 	<p>Reforzar en los niños y niñas valores como la igualdad y respeto.</p>	8 Marzo	Infantil y primaria	Maestros	Claustro	Material fungible (50 €)
<ul style="list-style-type: none"> • Excursión al parque temático Puy du Fou 	<p>Valorar positivamente las actividades de ocio y diversión, disfrutando en el desarrollo de las mismas.</p>	2º trimestre	4º, 5º y 6º	Maestros	Claustro	Autobús y entrada al parque temático. (45 € aproximadamente)

	Valorar positivamente las relaciones sociales entre iguales que se llevan a cabo en las salidas extraescolares					
--	--	--	--	--	--	--

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE AFECTAN A TODO EL CENTRO

Actividades Programadas	Objetivo	Fechas	Cursos	Colaboradores	Responsables	Presupuesto
<ul style="list-style-type: none"> Festival de Navidad 	Que los alumnos sean capaces de expresarse artísticamente delante de un público.	Diciembre	Todos	Claustro- padres. Implicar a las familias en la decoración del escenario.	Equipo Directivo	Gastos de decorado
<ul style="list-style-type: none"> Fiesta de fin de curso en colaboración con el AMPA 	Disfrute con actividades	Junio	Todos	AMPA	Equipo Directivo	Posible colaboración con el AMPA
<ul style="list-style-type: none"> Día del Libro. 	Aumentar en los alumnos el gusto por la lectura	23 de abril	Todos	Equipo de Biblioteca, Claustro de maestros. Padres	AMPA-Equipo Directivo	Gastos para Actividad
<ul style="list-style-type: none"> Día de la Paz 	Participar en la realización de actividades grupales relacionadas con la Paz	30 Enero	Todos.	Equipo Directivo-Claustro	Equipo Directivo	Material fungible
<ul style="list-style-type: none"> Save the Children. Carrera solidaria, una manera de educar en la solidaridad divertida y saludable. 	Los alumnos se calzan la zapatillas, corren y consiguen fondos para apoyar programas de educación, supervivencia y protección	30 Enero	Todos	claustro	Maestro de E.F. Claustro	Material fungible
<ul style="list-style-type: none"> Carnaval 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer, disfrutar y valorar las fiestas de su entorno. Elaborar actividades pláticas relacionadas con los disfraces 	Marzo	Todos	Claustro- familias	Equipo Directivo	Material fungible necesario.

<ul style="list-style-type: none"> Día de la Fruta 	<ul style="list-style-type: none"> Concienciar a los alumnos y las familias de la necesidad de comer fruta y realizar una dieta saludable 	Segundo y tercer trimestre	Todos	Claustro	Claustro	Memoria, cuestionarios del propio programa

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

Los datos económicos que se recogen en el estado de ejecución del Presupuesto están extraídos de la información que nos proporciona el programa GECE de Gestión Económica de los Centros Educativos.

El Presupuesto de este año 2024 se realizó en las fechas habituales de principios de año, previa información de la cantidad que asignaron al centro para gastos de funcionamiento, que se presentó al Consejo Escolar, para su aprobación y se envió a la Dirección Provincial de Educación.

A continuación, presentamos el presupuesto del centro, así como el estado de ejecución del mismo a 1 de septiembre de 2024.

En lo que se refiere a la utilidad de incluir el presupuesto en la Programación General Anual, tenemos que comprender que la contabilidad del centro haya de regirse por ejercicios económicos completos (año natural) por lo que el presupuesto de un centro haya de regirse también sobre ese período de tiempo. El problema reside en que el presupuesto real del centro no se piensa para el año natural, sino para el curso escolar (septiembre / agosto), lo cual produce presupuestos poco realistas al hacer proyecciones en enero sobre aspectos que no se conocen hasta haberse aprobado esta Programación General Anual.

INGRESOS Y GASTOS POR CUENTAS DESDE 01/01/24 HASTA 01/09/24

Cuenta	Descripción	Ingresos	Gastos
1	INGRESOS	6.156,66	
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	2.974,66	
102	OTROS RECURSOS	1.682,00	
10203	Prestación de servicios	1.682,00	
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	1.500,00	
10507	Concepto 487	1.500,00	
2	GASTOS		5.854,34
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES		511,94
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS		186,10
206	MATERIAL DE OFICINA		341,33
207	MOBILIARIO Y EQUIPO		730,01
208	SUMINISTROS		986,30
20806	MATERIAL DE LIMPIEZA		292,69
20807	MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES		693,61
209	COMUNICACIONES		151,96
20901	LÍNEA TELEFONÍA FIJA		151,96
210	TRANSPORTES		1.682,00
211	PRIMAS DE SEGUROS		38,43
21101	SEGUROS DE EDIFICIOS		38,43
212	GASTOS DIVERSOS		957,26
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS		957,26
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		269,01
21302	CONTRATOS DE SEGURIDAD EN EDIFICIOS		269,01

SALDOS A FECHA 01/09/2024

Letra A1	Saldo	Letra A2	Concepto	Saldo	Letra B	Saldo
422A	4.253,64	421B	Concepto 605	221,98		
Total	4.253,64	422A	Concepto 606	70,00		
		423A	Concepto 487	2.488,83		
		457A	Concepto 605	42,02		
		Total		2.822,83		
						Saldo de la Cuenta de Gestión 7.076,47

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2024

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	4.257,88	6.156,66	-1.898,78
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	3.257,88	2.974,66	283,22
102	OTROS RECURSOS	0,00	1.682,00	-1.682,00
10203	Prestación de servicios	0,00	1.682,00	-1.682,00
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	1.000,00	1.500,00	-500,00
10504	Concepto 481	0,00	0,00	0,00
10507	Concepto 487	1.000,00	1.500,00	-500,00
2	GASTOS	11.032,03	5.854,34	5.177,69
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.216,44	511,94	704,50
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.000,00	186,10	813,90
206	MATERIAL DE OFICINA	1.399,27	341,33	1.057,94
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	1.500,00	730,01	769,99
208	SUMINISTROS	381,20	986,30	-605,10
209	COMUNICACIONES	1.612,29	151,96	1.460,33
210	TRANSPORTES	0,00	1.682,00	-1.682,00
211	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	38,43	-38,43
212	GASTOS DIVERSOS	600,00	957,26	-357,26
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.000,00	269,01	730,99
214	PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	2.322,83	0,00	2.322,83
21407	Concepto 487	1.988,83	0,00	1.988,83
21409	Concepto 606	70,00	0,00	70,00
21413	Concepto 605	264,00	0,00	264,00

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Según la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad de CLM, en su artículo 8 establece que;

1. Los centros educativos llevarán a cabo la evaluación interna con el objetivo de incorporarse a un proceso de mejora continua. En este sentido, los centros bajo la coordinación del equipo directivo planificarán el proceso de evaluación interna distribuyendo las dimensiones anualmente de manera coherente y equilibrada en un marco de cuatro años.

2. En todo caso, todos los cursos se analizará el ámbito que trata el proceso de enseñanza y aprendizaje. En base a lo establecido en el plan de Evaluación interna del centro y la temporalización de los ámbitos a evaluar anualmente, en este segundo año de mandato de dirección se evaluarán:

Ámbito I. Proceso de enseñanza y aprendizaje

I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.

I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

I.7 Medidas de inclusión educativa.

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro.

II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Ámbito III. Resultados escolares

III.1 Resultados académicos del alumnado

III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno

IV.3 Vías de comunicación con el entorno.

Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora

V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.